



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/002168-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Natalia del Barrio Jiménez, D. Ricardo López Prieto y D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz, para instar a la Junta a comenzar a la mayor brevedad las obras de mejora de drenaje, rehabilitación y renovación del firme de la carretera SG-145, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de agosto de 2018, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/002145 a PNL/002179.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de agosto de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez, Ricardo López Prieto y Carlos Eduardo Chávez Muñoz procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente proposición no de ley para su debate y votación en la Comisión Fomento y Medio Ambiente.

ANTECEDENTES

El pasado 17 de enero de 2018, la Junta de Castilla y León anunciaba en la prensa, la rehabilitación y renovación del firme en la SG-145. Las obras, como se podía leer en el propio comunicado, iban a tener una actuación en 21,5 kilómetros en esta carretera al límite de la Comunidad de Castilla-La Mancha, y que atraviesa los términos municipales de Ayllón, Estebanvela y Santibáñez de Ayllón.

Se trata de una vía, como la propia Junta indica, que tiene deficiencias tanto en la capa estructural del firme, como en la capa base, que hacían necesario por tanto las obras de saneo de la plataforma, la mejora del drenaje y la rehabilitación y renovación del firme.



Para realizar estas obras en los presupuestos de 2018, se asignó una partida presupuestaria de 2.7 millones de euros. A fecha 24 de mayo, el grupo parlamentario Podemos preguntó a la Consejería de Fomento por los motivos por los que, dada la necesidad de acometer estas obras, cinco meses después todavía no se disponía de la licitación de la obra, contemplada dentro de la Red Complementaria Preferente de Castilla y León. Respuesta que a fecha de registro de esta iniciativa todavía no existe.

La carretera SG-145 fue una de las más perjudicadas durante las nevadas de enero, pero el pasado fin de semana una tormenta de granizo anegó calles y cosechas en Estebanvela, principalmente provocadas por la falta de previsión de la Junta de Castilla y León.

Por todo presentamos la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a comenzar a la mayor brevedad posible las obras de mejora de drenaje, rehabilitación y renovación del firme en la carretera SG-145.

Valladolid, 23 de julio de 2018.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez,
Ricardo López Prieto y
Carlos Eduardo Chávez Muñoz

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos